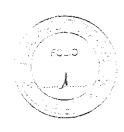
EXPTE. D- 2289 /18-19





PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTICULO 1.- Declárese Personalidad Destacada de la Cultura de la Provincia de Buenos Aires al escritor Juan José Becerra, por su trayectoria e invaluable aporte al desarrollo de esta disciplina.

ARTICULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ROCIO S. GIACCONE Diputada H.C. Diputados Pcia. Bs. As.





FUNDAMENTOS

Traemos a consideración el siguiente proyecto de ley, para destacar la labor del escritor y periodista **Juan José Becerra** en el ámbito de la cultura.

El escritor, nacido en Junín en 1965, es autor de los libros de la carnívora (2007) ensayos Grasa (2007), La vaca-Viaje а pampa y Patriotas (2009); de los relatos de Dos cuentos vulgares (2012); y las años (2004), Toda la novelas Santo (1994), Atlántida (2001), Miles de verdad (2010), La interpretación de un libro (2012), El espectáculo del tiempo (2015) y su última novela El artista más grande del mundo (2017). Además de esta prolifera producción, Juan José escribe guiones y publica habitualmente artículos de diversos géneros en medios de la Argentina y el extranjero.

Durante su discurso de apertura del FILBA 2017, hizo una comparación de la literatura con una criatura acuática que queremos rescatar aquí porque describe su inventiva: "La anguila, como la literatura, es un animal resbaladizo como un líquido y de configuración mixta, con forma de serpiente y dinámica de pez. Nada y excava. Se mueve de noche y en un ambiente turbio que favorece su presencia un poco mágica de estar y no estar. Vive en el barro (incluso vive medio muerta cuando se entierra en seco para ahorrar gastos), aspira sin envenenarse el aire de la atmósfera y es el centro de una mitología de la fuga". Y finaliza su exposición diciendo "¿Y la literatura qué es? Una intensidad, no mucho más que eso. Una intensidad marginal que destella en los rincones de la lengua y que por su propio bien está obligada a distinguirse de lo que no lo es. Para que no haya confusión en las cuestiones de naturaleza bastará con que se presente en un claro del lodo con su modalidad de anguila y cometa el acto de presencia más violento, que es el de irse."





En la critica que Ramiro Quintana realiza para el diario La Nación de su último libro, descubre en Juan José Becerra "un modo celebrar una escritura que, libro tras libro (Miles de años, El espectáculo del tiempo), se revela cada vez más libre, loca y provocadora."

Consideramos importante destacar a exponentes de la cultura y las letras como Juan José Becerra, no sólo por la pasión con la que se desempeñan sino con la responsabilidad como portavoces de una voz que representen a quienes se encuentran en la búsqueda de lo único, de lo original.

Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a las Sras. y Sres. Legisladores, acompañen con su voto el presente Proyecto de Ley.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia, Bs. As.